



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00393273-UNC-ME#FO. Tribunal de concurso para cargos de Profesores Asistentes en la Cátedra de Farmacología y Terapéutica "A"

---

VISTO:

El EX-2023-00393273-UNC-ME#FO, por el cual se tramita la propuesta de tribunal de concurso para cubrir cargos de Profesores Asistentes de la Cátedra de Farmacología y Terapéutica "A", de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que el tribunal cumple con los requisitos enunciados en la Ord. 5/02 H.C.D. (Reglamento de Concurso para Profesores Auxiliares);

Que no hay objeciones que formular,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Aprobar el tribunal de concurso para Profesores Asistentes de la Cátedra de Farmacología y Terapéutica "A", Departamento de Patología Bucal, de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba.

Tribunal	
Titulares	Suplentes
Dra. Alejandra C. Aguzzi	Dra. María Carolina Virga
Dra. Catalina M. Francia	Dr. Guillermo J. Aramburú
Od. Ricardo Caciva	Dra. Viviana Alcazar
Egr. Od. María L. Beverina	Egr. Od. Juan A. Argañaraz
Est. Ana Belén Bertello	Est. María Candelaria Secchi

ARTICULO 2º: Tómesese nota, comuníquese, publíquese en el Digesto Electrónico de la Universidad, dése a publicidad y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

mr